



## RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 31 de enero de 2024

ACTA N.º 5682

Pág. 1

- Resolución n.º 11 -

EXPEDIENTE N.º 2023-70-1-00226.  
CONCURSO ABIERTO PARA OCUPAR  
EL CARGO DE GERENTE DEL ÁREA  
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y  
UNIDADES DE APOYO.

VISTO: que han culminado todas las formalidades y etapas del concurso para la provisión del cargo de gerente del Área Administración Financiera y Unidades de Apoyo, Extracategoría, Grado 14, Nivel 1;-----

RESULTANDO: 1º) que mediante la resolución n.º 1 del acta n.º 5658, de fecha 19/07/23, el Directorio dispuso: "1º) Aprobar las bases del llamado a concurso abierto de oposición y méritos objeto de estos obrados (perfil del cargo, fs. 1 a 2 y Reglamento General de Concursos, fs. 3 a 45). 2º) Realizar un llamado a concurso abierto de oposición y méritos para el desempeño de funciones en régimen de contrato de función pública de gerente del Área Administración Financiera y Unidades de Apoyo, Extracategoría Grado 14, Nivel 1. 3º) Remitir las presentes actuaciones a control de la Oficina Nacional del Servicio Civil.";-----

2º) que por resolución n.º 2 del acta n.º 5672 de fecha 25/10/23, el Directorio dispuso: "Designar para integrar el tribunal del concurso objeto de estos obrados a las siguientes personas: subgerente general Sra. Corina Valdez (presidente), Cr. Juan Castiglioni (MGAP-DGDR), Cr. Martín Sastre (IMPO) e Ing. Agr. Néstor Fariña como suplente."; -----

3º) que AFINCO designó como veedor al funcionario Luis Lagaxio;-----

CONSIDERANDO: 1º) que con fecha 17/01/24, el tribunal del concurso elaboró el acta final y orden de prelación de los postulantes (fs. 105);-----

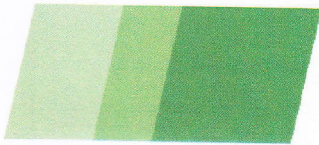
2º) que quien obtuvo el mayor puntaje es la Cra. Tatiana Paola Curbelo Ghan, titular de la cédula de identidad n.º 3.467.206-5, quien ya se encuentra desempeñando el cargo de gerente del Área Administración Financiera y Unidades de Apoyo (grado 14, Nivel 3), motivo por el cual no se adjuntan los formularios correspondientes de la ONSC;-----

ATENCIÓN: a lo dispuesto por los artículos 1º y 5º de la ley n.º 16.127, de 07/08/90, con las modificaciones dispuestas por el artículo 11 de la ley n.º 17.930, de 19/12/05, y las disposiciones del Estatuto para los Funcionarios del Instituto Nacional de Colonización, aprobado por decreto del Poder Ejecutivo n.º 277/10;-----

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):**-----

1º) Homologar el fallo del tribunal del concurso objeto de estos obrados.-----

2º) Designar a la contadora Tatiana Curbelo, titular de la cédula de identidad n.º 3.467.206-5, como gerente del Área Administración Financiera y Unidades de Apoyo



## RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 31 de enero de 2024

ACTA N.º 5682

Pág. 2

(Extracategoría, Grado 14, Nivel 3), debiéndose suscribir un contrato de función pública por el término de dos años, que podrá ser renovado por única vez, previa evaluación, por el plazo de tres años.-----

LA PRESENTE RESOLUCIÓN HA SIDO RATIFICADA POR EL DIRECTORIO CON FECHA 06/02/24.

Dr. Luis Lozano  
Secretario de Directorio